A través de un dibujo o gráfico, represente las dependencias del centro de formación al cual se encuentra vinculado (Centro desde el cual lo atiende el SENA), destacando el propósito de cada una y los servicios que le presta.

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, regional Cauca

SUBDIRECTOR DEL CENTRO SENA

Lidera el cumplimiento de los objetivos, estrategias y metas de los planes, programas y proyectos del cetro de formacion

Grupo Primario: Equipo humano, determinado por el organigrama con objetivos comunes.

Equipo pedagógico del Centro: Está conformado por el subdirector de centro, coordinador misional, coordinador académico, un representante de los instructores del componente social, un instructor con el rol de formador de instructores, un par de internos evaluador del aseguramiento de la calidad. Sus son múltiples de acuerdo a: Gestion de la formación integral, gestión del proceso de formación de instructores, Ejecucion de la formacion integral (FPI).

Comité técnico del Centro: Funciones del Comité:

* Presentar ternas al Director Regional o su delegado, para el nombramiento del correspondiente reemplazo en el evento de presentar vacancia del empleo del Jefe de Centro.
* Garantizar que se disponga de un Plan de Desarrollo y de un sistema de información que permita actualizar el contenido de los planes y programas de formación profesional, empleo y desarrollo tecnológico, acorde con las necesidades del medio productivo y velar por su ejecución y control.
* Subdirección del Centro: (coordinación misional, planeación, coordinación administrativa y financiera)

COORDINACION ACADEMICA:

Coordina académicamente a los instructores en los centros de formación profesional integral, de conformidad con los niveles de formación, modalidad, políticas institucionales y la programación de la oferta educativa.

COORDINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES:

Actividades susceptibles de ser ejecutadas por un instructor de acuerdo con la configuración del nivel ocupacional al que pertenecen quienes ejercen tales cargos.

ADMINISTRACION EDUCATIVA:

Coordinar la ejecución de las políticas estrategias, normas y procedimientos para los procesos administrativos de la formación.

EVALUACION Y CERTIFICACION POR COMPETENCIAS:

Verificar y certificar las habilidades destrezas y conocimientos que tiene una persona para desarrollar una función o labor determinada.

EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO:

Asistir la dirección del empleo y trabajo en el diseño de planes y programas de emprendimiento y empreasarismo y orientar su aplicación a los centros de formación profesional

CONTRATACION DE APRENDICES:

Las competencias laborales de los aprendices en los procesos de colocación, ejecución y seguimiento de la etapa electiva, del proceso de formación.

BINESTAR AL APRENDIZ:

Es una estrategia institucional para contribuir en la permanencia y el desempeño exitoso de los aprendices de la entidad en su proceso formativo con enfoque territorial y diferencia,

SENNOVA:

Es el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico a través del cual se ejecuta la política de contribución del SENA a la Ciencia y tecnología del país, fortaleciendo capacidades locales en productividad, competencia, generación de conocimiento y pertinencia de la formación profesional Integral.